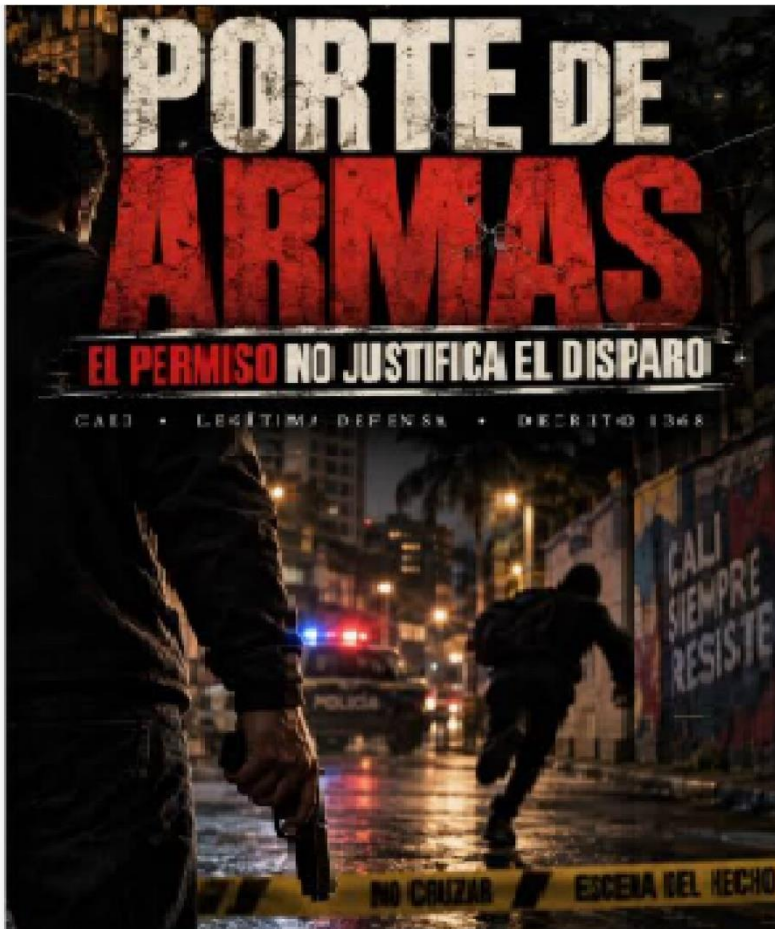




Colombia legaliza portación de armas.
Imagen en: DW Español

- La autorización del porte de armas para permitirle a la «ciudadanía respetuosa de la ley» defender su vida e integridad frente a la criminalidad, y la justicia por mano propia, representan dos conceptos jurídicos y sociales radicalmente opuestos dentro del Estado de derecho, ya que la primera es una potestad delegada por el Estado y la segunda constituye una conducta punible.
- En el ordenamiento jurídico colombiano, donde las armas son de propiedad exclusiva del Estado, su porte o tenencia por parte de particulares no es un derecho fundamental; es una excepción reglamentada y un acto administrativo de carácter excepcional, condicionado a la idoneidad psicológica, los antecedentes, la capacitación y la evaluación del riesgo para la expedición de un salvoconducto.
- Incluso en esquemas donde se levantan suspensiones generales, la autoridad militar mantiene el control de expedición, restricción y decomiso, máxime cuando en esta determinación existe un límite operativo: el hecho de tener un arma amparada legalmente no autoriza al ciudadano a patrullar ni a perseguir delincuentes.



Porte de armas en Colombia- el permiso no justifica el disparo.
@fcvargasabogado

- Según el Código Penal (Art. 32), el uso legal del arma está sujeto de forma estricta a la legítima defensa.
- En cuanto a la comparación de los conceptos aludidos de legítima defensa vs. justicia por mano propia, la frontera legal entre usar un arma autorizada para defenderse y aplicar la justicia por mano propia reside en los requisitos penales de la primera: mientras que en la legítima defensa el objetivo es repeler o neutralizar un peligro inminente para proteger la vida o integridad, en la justicia por mano propia el objetivo —que es castigar o vengar por un delito ya cometido— resulta ilegal.
- La legítima defensa, que hace un uso estrictamente necesario y racional de la fuerza frente al nivel de amenaza, se da con una temporalidad actual mientras se desarrolla el ataque o el riesgo inmediato, y genera una consecuencia jurídica eximente de responsabilidad penal si concurren todos los requisitos legales.



A debate porte de armas- ¿defensa o peligro?. Diario del Ótún.

- Por el contrario, la aplicación de la justicia por mano propia es un acto desproporcionado que se ejerce posteriormente cuando el ataque ya cesó o el agresor emprendió la huida, configurándose así el delito.
- Un ciudadano con salvoconducto vigente y arma amparada incurre en delito si cruza la línea hacia la justicia por mano propia al dispararle a un agresor en huida que ya no representa una amenaza inminente, al reaccionar por venganza para responder a una agresión pasada, o al incurrir en un exceso en la legítima defensa mediante el uso de fuerza letal ante una agresión menor o en circunstancias donde no corría peligro la vida.
- En conclusión, el porte legal de armas —que otorga un instrumento de defensa en circunstancias excepcionales en las que la fuerza pública no puede intervenir a tiempo para salvar la vida— no concede facultades de policía, de juzgamiento ni de ejecución de penas. Cualquier acto de fuerza por fuera de la estricta legítima defensa destruye el Estado de derecho y convierte al portador en un agresor ante la ley.



Gracias:

*Profesor Especial de la Universidad Nacional de Colombia, Ingeniero Civil con estudios de posgrado en Geotecnia, Geofísica y Economía. Web: <https://sites.google.com/unal.edu.co/godues1> ;

Documento del Museo Interactivo Samoga; Manizales, septiembre 21 del 2026. Portada: Porte de armas- qué autoriza y qué no. El Tiempo. Contraportada: las armas mas caras. Asuntoslegales.com.co

Fuentes bibliográficas 1 de 3:

- [Acceso al suelo y segregación urbana](#). Por Gonzalo Duque Escobar. Contexto de CT&S de la U.N. de Colombia, Manizales, 30 06 2025
- [Alto a los feminicidios](#). Duque Escobar, Gonzalo (24/02/2025). Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- [Colombia ¿el país que tenemos y soñamos?](#) Duque Escobar, Gonzalo. Universidad Nacional de Colombia, Manizales; 2021.05.17.
- [Colombia: ¿muere el país rural?](#) Duque Escobar, Gonzalo (2019) Museo Interactivo Samoga UN-SMP Manizales.
- [Colombia, ¿y la inequidad qué?](#) Duque Escobar, Gonzalo.16-12-2019. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- [Cómo educar y para cuál sociedad](#). Gonzalo Duque-Escobar. Ed. Circular RAC 619. OAM de la U.N. de Col. Manizales, 2011. Act. 2020.
- [Corrupción: ¿fragilidad institucional y costumbre?](#). Duque Escobar, Gonzalo. Enero 10, 2022. Universidad Nacional de Colombia.
- [Corrupción y clientelismo: incultura cívica](#). Duque Escobar, Gonzalo. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales Instituto de Estudios Ambientales (IDEA). 2017-01-30
- [Crecimiento con deuda social](#). Por Gonzalo Duque-Escobar. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales Instituto de Estudios Ambientales (IDEA). 2019-12-30.
- [¿Crecimiento volátil con Empleo vulnerable?](#) Gonzalo Duque-Escobar. Contexto de CTS de la U.N. de Colombia. 2019. Act. 2022.
- [Crisis social por disfunciones económicas en Colombia](#). Por: Gonzalo Duque-Escobar; OAM - U.N. de Col. Ed. Circular RAC 635. Noviembre 28 de 2011. Act. 2022.
- [De la Corrupción e impunidad en Colombia](#). Por: Gonzalo Duque-Escobar; Documento del Museo Interactivo Samoga de la U.N. de Colombia; 2024.
- [¿De la polarización a la democracia?](#) Por Gonzalo Duque- Escobar. 2018-07-02. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- [Del paro y bloqueos camioneros de 2024](#). Por: Gonzalo Duque-Escobar; Profesor Especial de la Universidad Nacional de Colombia, La Patria; septiembre 29 de 2024.
- [Desafío futuro- ciudades sostenibles e incluyentes](#). Gonzalo Duque-Escobar; Manizales, julio 12 de 2023.
- [Dificultades y retos socioambientales de Caldas](#). Gonzalo Duque-Escobar. La Patria. Manizales, septiembre 11 de 2022.
- [El campesino colombiano, como sujeto histórico y multicultural](#). Gonzalo Duque-Escobar; Documento del Museo Interactivo Samoga. Manizales. Julio 4 de 2023.
- [El porte de armas: ¿qué es lo que cambia y cuál es el impacto en la sociedad?](#). Carlos Solano. El Tiempo. 9-09-2026.

Fuentes bibliográficas 2 de 3:

- [¿Flexibilizar el porte de armas de fuego?](#) Yesid Reyes Alvarado, El Espectador, 14 de julio de 2026
- [Flexibilizar el porte de armas no reduce la inseguridad.](#) Andrés Macías Tolosa y Katherine Aguirre. Septiembre 10, 2026.
- [Fragmentación urbana y clima en Colombia.](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar. Referencia: Instituto de Estudios Urbanos. U.N. de Colombia, febrero 13 de 2022.
- [Guerra o Paz, y disfunciones socio-ambientales en Colombia.](#) Duque Escobar, Gonzalo (2016) Revista Civismo N° 464. SMP Manizales.
- [Hacia la sustentabilidad urbana.](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar. Documento del Museo Interactivo Samoga de la U.N. de Colombia; Manizales, 2023-08-02.
- [Invasiones y pasivos ambientales en Manizales.](#) Gonzalo Duque-Escobar y Claudia Torres Arango. Ponencia para el II Cabildo Abierto de la Comuna San José, del 27-04-2025.
- [La JEP, ¿un blanco contra la Paz.](#) Por Gonzalo Duque-Escobar; U.N. de Colombia Sede Manizales. In: La Patria. Manizales, 2020.11.30.
- [La lucha del campesino colombiano.](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar. Documento del Museo Interactivo Samoga. In: La Patria, Manizales, julio 3 de 2023.
- [La sostenibilidad de Manizales: ¿qué ciudad queremos?](#) Duque Escobar, Gonzalo (2011) La Patria.
- [La pandemia del hambre y la pobreza en Colombia.](#) Por Gonzalo Duque Escobar, Documento del Museo Interactivo Samoga. Manizales, junio 1 de 2021.
- [La problemática de la vivienda Social en Manizales: caso San José-](#) Duque Escobar, Gonzalo; Documento U.N. de Colombia & SMP Manizales, para el Taller sobre la Vivienda Digna, del 4 de Junio de 2026.
- [Líderes asesinados en Colombia.](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar; Museo Samoga de la U.N. de Colombia. Manizales, agosto 14 de 2023.
- [Emergencia social y equilibrio económico en Colombia.](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar; Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales; abril 16 de 2010.
- [“Hay que fortalecer el seguimiento y control de los permisos para porte de arma”: expertos.](#) Kenji Doku. El Herald. 8-09-2026.
- [Las armas ilegales están detrás del 76% de los homicidios con arma de fuego en Colombia.](#) El Pais.com, Valentina Parada L. 2026.09.15.
- [Los guetos urbanos o la ciudad amable.](#) Gonzalo Duque Escobar (2010). Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. La Patria.2010-09-27.
- [Manizales: de la aldea cafetera a la ciudad fragmentada.](#) Gonzalo Duque Escobar, Documento del Museo Interactivo Samoga de la U.N. de Colombia. Manizales; 2023.

Fuentes bibliográficas 3 de 3:

- [Manizales del alma: y la plusvalía qué...](#) Por: Gonzalo Duque Escobar; Museo Interactivo Samoga de la U.N. de Col. Manizales, 2022.
- [Manizales: desafíos socioambientales y urbanos.](#) Gonzalo Duque-Escobar y Claudia Torres Arango. In: Revista Civismo N° 504 de 2025.
- [Mas espacio y oportunidades para el ciudadano.](#) Duque Escobar, Gonzalo 2018. Boletín Ambiental 151 del Idea U.N. de Colombia.
- [Más Estado para una nueva sociedad.](#) Duque Escobar, Gonzalo. Octubre 25 de 2010. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- [Máscaras de guerra y paz.](#) Por: Gonzalo Duque Escobar. La Patria; Manizales, febrero 4 de 2013. Act. 2021.
- [Mingueros... ¿negociación de fondo?](#) Por: Duque Escobar, Gonzalo Universidad Nacional de Colombia, Manizales. 2020-10-19.
- [Panorama socioambiental de Latinoamérica.](#) Por Gonzalo Duque-Escobar y Claudia Torres Arango. Manizales, julio 15 de 2024. Documento del Museo Interactivo Samoga U.N.
- [Pasivos ambientales, suelo urbano y política pública en Manizales.](#) Duque Escobar, Gonzalo; Ponencia para evento del Ministerio Público. Febrero 16 de 2026.
- [Pensamiento crítico para construir la Paz.](#) Duque Escobar, Gonzalo (2013). Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- [Por la dignidad de los indignados.](#) Duque Escobar, Gonzalo. Sep. 2 de 2013. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- [Reacciones en Caldas por decreto de presidente De la Espriella sobre porte de armas en Colombia.](#) La Patria- 08 Sep, 2026.
- [Rieles para el empleo cafetero.](#) Gonzalo Duque Escobar; Ref.: La Patria, Manizales mayo 9 de 2011. 2022.
- [Se conoce el decreto que sobre el porte de armas de fuego: estos son los detalles.](#) Redacción Semana. 8- 09- 2026.
- [SMP Manizales: 112 años de civilidad.](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar; Documento del Museo Interactivo Samoga de la U.N., Manizales, 25 de junio de 2024.
- [Solidaridad con etnias Emberá y Wonuna.](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar; Ed Circular RAC 415. Observatorio Astronómico de Manizales OAM. April 3, 2007.
- [Verdad, dignidad y sostenibilidad en Colombia.](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar. Ref. La Patria, lunes 4 de julio de 2022.
- [Violencia y medio ambiente.](#) Noguera de Echeverri, Ana Patricia; Escobar, Gonzalo; Palacio, María Cristina; Ronderos, Jorge; Echeverri, Jorge; Vanegas, Marcela. 1996-07. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Boletín Ambiental XXX del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA).
- [¿Y la transición ecológica, qué?](#) Por: Gonzalo Duque-Escobar, Museo Interactivo Samoga. La Patria. Manizales, noviembre 6 de 2023.